

SEGUIMIENTO DEL GASTO VINCULADO CON POLÍTICAS DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO NACIONAL

PRIMER TRIMESTRE 2023



ONP

OFICINA NACIONAL
DE PRESUPUESTO

DNCPN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE COORDINACIÓN DEL
PRESUPUESTO NACIONAL

INDICE

A) Políticas, Planes y Lineamientos Fundamentales	3
B) Análisis Financiero	4
C) Análisis del Desempeño	13
D) Análisis Complementario: Indicadores de resultados.....	24
E) Aspectos Metodológicos	25
ANEXO A: Desigualdades de Género en el Ámbito Científico Tecnológico.	27
ANEXO B: Políticas Públicas y Perspectiva de Género	32

A) Políticas, Planes y Lineamientos Fundamentales

En la República Argentina la temática de Género ha tomado relevancia en la agenda pública, por lo que resulta de suma importancia institucionalizar las políticas y presupuestos públicos incluyendo esta perspectiva, no sólo con el propósito de promover sociedades más igualitarias, sino también para impulsar la transparencia, el control democrático y la innovación de la gestión pública. Estas agendas, que son abordadas en muchos países de la región y del mundo, son adoptadas en la República Argentina a partir del compromiso asumido en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (05 - Igualdad de Género), con sus metas al 2030.

Al 31/03/2023, se han identificado acciones de distinta índole en el Presupuesto Nacional, que corresponden a diversas actividades específicas u obras dentro de diversos programas presupuestarios, que se clasifican en dos grupos: el primero que representa aquellas políticas con impacto directo en la sociedad, como acciones de apoyo al empleo y, el segundo que agrupa las iniciativas de naturaleza "interna a la Administración Nacional", es decir, labores que se llevan a cabo al interior de las Organizaciones Públicas, como ser capacitación, difusión y producción de material de concientización sobre la temática de equidad de género, contempladas dentro de las Actividades Centrales.

Establecido el contexto en el que se enmarca el presente informe, seguidamente se realiza un análisis financiero teniendo en cuenta diversos clasificadores presupuestarios. Luego, se presenta el análisis de desempeño por Finalidad - Función, considerando los programas con sus metas físicas más relevantes. Luego se expondrá el seguimiento de otras mediciones físicas que, si bien no forman parte del conjunto de los programas con actividades identificadas con la etiqueta PPG, realizan acciones que contribuyen a reducir las brechas de género. Finalmente, se presentarán dos anexos vinculados a la temática. En el primero de ellos, abarca el tratamiento de las desigualdades de género en el ámbito científico y tecnológico. El segundo de estos anexos, fue desarrollado por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (MECON) y aborda el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

B) Análisis Financiero

En términos financieros, al 31/03/2023 el presupuesto ejecutado con impacto en Género asciende a **\$892.106,6 millones (21,1% del crédito vigente)**, destacándose la participación de la Jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, representando el 71,3% del gasto total ejecutado por 16 jurisdicciones nacionales.

Crédito Inicial, Vigente y Devengado, por jurisdicción al 31/03/2023.

En millones de pesos y porcentaje.

Jurisdicción	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Eje/CV
J75 – Min. Trabajo, Empleo y Seg. Soc.	3.337.465,5	3.337.465,5	636.008,0	19,1
J85 - Ministerio de Desarrollo Social	733.399,5	733.626,8	228.417,9	31,1
J86 – Min. Mujeres, Géneros y Diversidad	54.683,4	54.683,4	17.979,5	32,9
J70 - Ministerio de Educación	37.783,2	37.783,2	1.838,4	4,9
J80 - Ministerio de Salud	33.033,0	33.038,3	4.582,9	13,9
J64 - Ministerio de Obras Públicas	10.936,0	14.136,0	1.725,5	12,2
J50 - Ministerio de Economía	6.186,5	5.726,2	650,3	11,4
J40 - Ministerio de Justicia y DDHH	2.340,8	1.842,1	519,5	28,2
J72 - Ministerio de Cultura	1.294,6	1.294,6	271,7	21,0
J41 - Ministerio de Seguridad	560,9	560,9	102,5	18,3
J81 – Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible	161,2	161,2	2,7	1,7
J30 – Ministerio del Interior	210,0	160,0	-	-
J57 - Ministerio de Transporte	48,4	48,4	7,5	15,4
J45 - Ministerio de Defensa	30,5	30,5	0,1	0,5
J35 – Min. RREE, Comercio Inter. y Culto	16,6	16,6	-	-
J71 – Min. Ciencia, Tecnología e Innovación	13,6	13,6	-	-
Total	4.218.163,8	4.220.587,5	892.106,6	21,1

En relación con las estructuras programáticas identificadas, las mismas pueden desagregarse de acuerdo con las distintas actividades específicas y obras de inversión (mínimas unidades presupuestarias), y conforme a su impacto directo o indirecto en la reducción de brechas de género.

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Actividad PPG.

En millones de pesos.

Organismo	Programa	Actividad/Obra PPG	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
Programas con impacto directo en la sociedad					
850 - ANSES	Prestaciones Previsionales	Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional	2.413.722,8	2.413.722,8	439.627,4
	Asignaciones Familiares	Asignación Universal para Protección Social	684.360,1	684.360,1	154.271,5
	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos	239.382,7	239.382,7	41.814,8
311 - Ministerio de Desarrollo Social	Acciones de Pg. Nac. de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	386.251,5	386.251,5	116.964,4
		Monotributo Social (Efectores 50%)	6.932,7	6.932,7	2.768,8
		Monotributo Social - Potenciar Trabajo (Efectores 100%)	6.162,4	6.162,4	2.751,9
	Políticas Alimentarias	Prestación Alimentar	328.383,0	328.423,4	105.537,9
		Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven	Potenciar Inclusión Joven	4.721,5	4.721,5
386 - Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género	Acciones vinculadas con el Programa ACOMPAÑAR	45.778,5	45.487,3	16.080,0
		Acciones de Protección contra la Violencia por Razones de Género	2.248,9	2.408,9	365,0
		Dirección y Conducción	1.088,9	1.194,8	279,7
		Acciones de Fortalecimiento de la Línea 144	518,2	518,2	115,5
		Construcción Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad	491,4	491,4	163,1
		Acciones vinculadas al Programa PRODUCIR	301,4	238,8	23,6
		Políticas contra la Violencia por Razones de Género	-	123,6	-
		Asistencia para la Refuncionalización de Hogares de Protección Integral	75,0	66,7	19,9

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Actividad PPG.

En millones de pesos.

Organismo	Programa	Actividad/Obra PPG	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
		Acciones de Ayuda Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	48,0	48,0	8,8
		Refacción/Refuncionalización Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad (BCIE - 2280)	47,4	47,4	-
		Mejora de infraestructura del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires	20,2	20,2	-
		Construcción del Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad en la ciudad de El Sauzalito, Provincia del Chaco	9,6	9,6	-
	Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad	Dirección y Conducción	725,4	973,2	165,2
		Políticas de Igualdad y Diversidad	740,2	310,5	99,2
		Acciones de Ayuda Urgente para Travestis, Transexuales y Transgénero	144,0	144,0	41,0
		Acciones del Programa GENERAR vinculadas a Igualdad y Diversidad	75,0	75,0	5,6
	Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad	Dirección y Conducción	525,1	505,1	103,5
		Fortalecimiento de Escuelas Populares en Temáticas de Género	37,5	37,5	6,0
		Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad	-	20,0	19,8
	Apoyo a la Implementación de Políticas de Género	Dirección y Conducción	181,5	181,5	71,8
		Acciones vinculadas al Programa ARTICULAR	145,0	145,0	6,5
		Acciones vinculadas al Programa GENERAR	130,0	130,0	11,2
		Acciones para la Implementación de Políticas de Género	24,1	24,1	0,5
330- Ministerio de Educación	Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles		37.483,2	37.483,2	1.684,5
	Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral	300,0	300,0	154,0

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Actividad PPG.

En millones de pesos.

Organismo	Programa	Actividad/Obra PPG	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
310 - Ministerio de Salud	Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	Asistencia, Prevención, Vigilancia e Investigación en VIH e Infecciones de Transmisión Sexual	17.391,2	17.391,2	3.377,2
		Prevención y Control de Enfermedades de Transmisión Sexual	10,0	10,0	0,3
	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	5.675,7	5.675,7	468,4
		Prevención del Embarazo Adolescente	2.215,8	2.215,8	1,5
	Abordaje de Curso de Vida (NNA)	Acciones en Salud Perinatal	3.825,4	3.825,7	262,6
		Acciones Vinculadas con el Programa 1000 Días	1.980,0	1.980,0	83,5
		Coordinación y Monitoreo en los Cursos de Vida	974,7	978,1	261,2
		Apoyo a la Reproducción Medicamente Asistida	177,4	179,0	1,6
		Salud Integral en la Adolescencia	82,3	82,3	7,2
		Acciones para la Identidad de Género	Acciones para la Identidad de Género	697,1	697,1
	Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	Desarrollo Nacional de la Enfermería	3,3	3,3	0,4
	364 - Ministerio de Obras Públicas	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Publicas	Apoyo para la Construcción de Centros de Desarrollo Infantil	-	10.000,0
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria			9.968,9	3.168,9	378,8
Asistencia Financiera a Obras de Protección de la Diversidad y Género			736,0	736,0	51,9
Puesta en Valor de los Sanitarios del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas - Morón, Buenos Aires			169,9	169,9	-
Impermeabilización y Tratamiento de Fachadas del Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan - CABA			61,2	61,2	19,4

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Actividad PPG.

En millones de pesos.

Organismo	Programa	Actividad/Obra PPG	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	Financiamiento de la Producción	Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	2.947,8	2.947,8	276,6
	Formulación y Ejecución de la Política Geológico – Minera	Desarrollo Sustentable de la Minería	723,6	723,6	99,0
	Fomento al Desarrollo Tecnológico	Desarrollo de Empresas e Instituciones Tecnológicas	983,4	585,2	122,1
		Impulso de Entidades Públicas y Privadas de la Economía del Conocimiento	0,7	0,7	-
	Acciones para la Transformación e Integración Productiva	Conducción y Administración del Programa	566,4	566,4	40,4
	Gestión Productiva	Programa Nacional de Parques Industriales	365,8	475,8	39,4
332 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Afianzamiento de la Justicia	Protección de Víctimas de Violencias	2.164,2	1.658,2	408,2
		Apoyo al Servicio de Patrocinio Jurídico Integral Destinado a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (UNICEF-CENAV)	-	7,3	-
	Política Criminal y Asuntos Penitenciarios	Rescate y Acompañamiento a Víctimas de Trata	176,5	176,5	111,3
337 - Ministerio de Cultura	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	1.165,9	1.165,9	260,9
	Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	Integración Federal y Cooperación Internacional	77,4	77,4	7,5
		Planificación Estratégica	47,8	47,8	1,9
	Promoción e Integración Cultural	Promoción de las Manifestaciones Culturales de las Minorías y Colectivos Vulnerables, Genero, Diversidades y DDHH	3,5	3,5	1,4

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Actividad PPG.

En millones de pesos.

Organismo	Programa	Actividad/Obra PPG	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
341 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Acciones de Reparación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa	685,5	885,5	254,3
		Acompañamiento a Familias en la Crianza de Niños - Programa Primeros Años	169,0	169,2	58,5
		Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	93,7	80,5	-
357 - Ministerio de Economía	Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción	Inserción Económica de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor del Norte Argentino - PROCANOR (FIDA 642-AR)	243,8	243,8	10,6
		Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA (FIDA Préstamo N° 2000001744)	70,1	70,1	35,8
		Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF N° 8093-AR)	17,2	17,2	21,6
		Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	16,2	25,7	4,8
		Definición de Políticas de Comercio Interior	1,6	-	-
343 - Ministerio de Seguridad	Fortalecimiento de Integridad Pública y Protección de Derechos, Bienestar y Género en el ámbito de la Seguridad	Conducción y Administración	157,1	155,6	0,1
		Acciones de Transparencia, Integridad Pública, Género y Diversidad y Bienestar	114,9	116,4	34,5
317 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional	Desarrollo de Políticas Sociales y Territoriales	116,9	116,9	2,7
		Promoción de la Educación Ambiental	36,4	36,4	0,007
		Promoción de Políticas Ambientales con Perspectiva de Género	7,9	7,9	-

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Actividad PPG.

En millones de pesos.

Organismo	Programa	Actividad/Obra PPG	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Acciones Diplomáticas de Política Exterior	Acciones Vinculadas al Achicamiento de la Brecha entre Género	9,9	9,9	-
	Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	Financiamiento a Organismos Internacionales Vinculados al Achicamiento de la Brecha entre Género	6,6	6,6	-
350 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Acciones de Empleo	Apoyo a la Inserción de Trabajadores de Casas Particulares (REGISTRADAS)	-	-	294,3
Subtotal actividades con impacto directo			4.215.994,1	4.218.493,4	891.637,3

Programas con impacto indirecto en la sociedad					
386 - Min. Mujeres, Géneros y Diversidad	Actividades Centrales	Dir. y Conducción Gral.	1.328,2	1.482,8	393,7
375 - Gendarmería Nacional	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	125,3	125,3	31,1
326 - Policía Federal Argentina	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	138,1	138,1	33,6
357 - Ministerio de Economía	Actividades Centrales	Edilicia Funcionamiento de Jardín Maternal	250,0	70,0	-
200 - Dirección Gral. Migraciones	Egresos y Admisión de Personas en TN.	Construcción Jardín de Infantes en Sede Central	210,0	160,0	-
327 - Ministerio de Transporte	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	48,4	48,4	7,5
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	24,0	24,0	0,1
336 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Actividades Centrales	Prog. Nacional de Igualdad de Géneros en CTEI	13,6	13,6	-
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	25,4	25,4	3,1
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	1,9	1,9	0,03
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	3,5	3,5	-
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	1,1	1,1	-
380 - Prefectura Naval Argentina	Actividades Centrales	Acciones por la Equidad de Género	0,1	0,1	-
Subtotal actividades con impacto indirecto			2.169,7	2.094,2	469,2
Total actividades con impacto directo e indirecto			4.218.163,8	4.220.587,5	892.106,6

Como se aprecia en la tabla, y conforme a las categorías definidas en el apartado A) Políticas, planes y lineamientos fundamentales, casi la totalidad del gasto corresponde a “Programas de impacto directo con la Sociedad”, sumando \$891.637,3 millones ejecutados al 31/03/2023. Por su parte, las iniciativas con impacto indirecto (Actividades Centrales), mayormente dentro del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y las Fuerzas de Defensa y Seguridad, devengaron \$469,2 millones.

De acuerdo con la clasificación presupuestaria por objeto del gasto, al 31/03/2023 el mayor gasto corresponde a Transferencias, con \$4.174.363,9 millones asignados y \$884.434,5 millones devengados, representando una participación del 99,1% del gasto en políticas de género.

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Objeto del Gasto.
En millones de pesos y porcentaje.

Objeto del Gasto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Eje.
Transferencias	4.171.244,2	4.174.363,9	884.434,5	21,2
Bienes de Consumo	27.116,0	27.528,6	4.271,3	15,5
Gastos en Personal	7.429,3	7.446,1	1.778,7	23,9
Bienes de Uso	6.739,5	6.711,2	900,8	13,4
Servicios no Personales	5.634,7	4.537,7	721,2	15,9
Total	4.218.163,8	4.220.587,5	892.106,6	21,1

El gasto identificado en políticas de género corresponde en 71,3% a la FF12 – Recursos Propios¹, en un 28,5% a la FF11 - Tesoro Nacional y el resto a otros conceptos (clasificación por fuente de financiamiento) y prácticamente en su totalidad para atender gastos corrientes (clasificación económica):

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Fuente de Financiamiento.
En millones de pesos y porcentaje.

Fuente de Financiamiento	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Eje. CV
Recursos Propios	3.337.675,5	3.337.625,5	635.713,7	19,0
Tesoro Nacional	868.156,0	871.130,0	254.097,1	29,2
Crédito Externo	8.538,8	8.538,8	1.444,0	16,9
Recursos con Afectación Específica	3.320,0	2.812,5	698,3	24,8
Crédito Interno	441,9	441,9	153,0	34,6
Transferencias Externas	31,6	38,9	0,5	1,4
Total	4.218.163,8	4.220.587,5	892.106,6	21,1

¹ Recursos propios mayormente de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Clasificador Económico
En millones de pesos y porcentaje.

Clasificador Económico	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Eje. CV
Gastos Corrientes	4.157.929,8	4.155.569,8	887.137,8	21,3
Gastos de Capital	60.233,9	65.017,8	4.968,8	7,6
Total	4.218.163,8	4.220.587,5	892.106,6	21,1

Por último, al 31/03/2023 la Seguridad Social representa la función de mayor relevancia dentro del gasto vinculado a políticas de género (71,3%), seguida por la Promoción y Asistencia Social (27,6%). A continuación, se exponen las 17 funciones del gasto identificadas con Perspectiva de Género en el Presupuesto Nacional:

Crédito Inicial, Vigente y Devengado al 31/03/2023, según Finalidad-Función.
En millones de pesos y porcentaje.

Finalidad-Función	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Eje. CV
Seguridad Social	3.337.465,5	3.337.465,5	635.713,7	19,0
Promoción y Asistencia Social	788.818,8	789.046,2	246.449,3	31,2
Salud	43.233,0	46.438,3	6.256,5	13,5
Educación y Cultura	39.077,9	39.077,9	2.110,1	5,4
Industria	4.864,1	4.575,9	478,5	10,5
Judicial	2.340,8	1.842,1	519,5	28,2
Energía, Combustibles y Minería	723,6	723,6	99,0	13,7
Seguridad Interior	560,9	560,9	102,5	18,3
Dirección Superior Ejecutiva	597,2	426,7	72,8	17,1
Ecología y Medio Ambiente	161,2	161,2	2,7	1,7
Relaciones Interiores	210,0	160,0	-	-
Transporte	48,4	48,4	7,5	15,4
Defensa	30,5	30,5	0,1	0,5
Relaciones Exteriores	16,6	16,6	-	-
Ciencia y Técnica	13,6	13,6	-	-
Comercio, Turismo y Otros Servicios	1,6	-	-	-
Trabajo	-	-	294,3	-
Total	4.218.163,8	4.220.587,5	892.106,6	21,1

A modo de resumen, se observa que la mayor parte del gasto vinculado con las políticas de género corresponde a las transferencias de Prestaciones por Moratoria Previsional, de la Asignación Universal para Protección Social (AUH) y de las Pensiones a Madres de 7 o más hijos o

hijas. Por este motivo, y dada la naturaleza de estos programas, el gasto se concentra mayormente en transferencias corrientes para la atención de prestaciones de seguridad social.

C) Análisis del Desempeño

Esta sección muestra el seguimiento de los principales programas presupuestarios (conforme a sus respectivas actividades específicas) vinculados con las políticas de género, que fueron identificados en el Presupuesto Nacional. Se incorpora tanto la relación financiera (presupuesto), como la física (producción pública), enriqueciendo así el análisis del gasto y reflejando la provisión de bienes y servicios para la sociedad orientados a disminuir las brechas de género. El enfoque programático que se propone se abordará a través de las funciones del gasto expuestas en el apartado anterior.

I) Al 31/03/2023, en lo que atañe a la finalidad - función **Seguridad Social**, se destaca el Subprograma Prestaciones Previsionales por Moratoria, el Subprograma Asignación Universal para Protección Social y la Actividad Pensiones no Contributivas Madres de 7 o más Hijos/as de la ANSES. Las Prestaciones por Moratoria Previsional están compuestas en casi un 75% por beneficiarias mujeres, permitiéndoles percibir un haber jubilatorio, como reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado desempeñado. El gasto acumulado al primer trimestre en Prestaciones por Moratoria Previsional alcanzó \$439.627,4 millones (18,2% del crédito vigente). La Asignación Universal para Protección Social (cuyo principal componente lo constituye la asignación que administran las mujeres y representa un ingreso del hogar) ejecutó un gasto de \$154.271,5 millones, seguido por las Pensiones no Contributivas para Madres de 7 o más Hijos/as con un devengado de \$41.814,8 millones.

A continuación, se presenta cada programa con sus mediciones físicas vinculadas a las políticas de género, su programación y ejecución física y el desvío correspondiente.

Metas físicas de la Finalidad - Función Seguridad Social. En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío ⁽¹⁾
PG 16 – Prestaciones Previsionales – SP 3 – Moratoria (ANSES)	Atención de Jubilaciones	Jubilado/a	3.392.970	3.401.681	0,3
	Atención de Pensiones	Pensionado/a	198.583	198.291	-0,1
	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario/a	3.385.627	2.585.435	-23,6

**Metas físicas de la Finalidad - Función Seguridad Social.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.**

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío ⁽¹⁾
PG 19 - Asignaciones Familiares – SP 3 – Asig. Univ. para Protección Social (ANSES)	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario/a	4.297.588	4.283.687	-0,3
	Asignación por Embarazo	Beneficiario/a	100.865	97.005	-3,8
PG 31 – Pensiones No Contributivas (ANSES)	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionada	270.639	269.487	-0,4

⁽¹⁾ Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 31/03/2023, las mediciones asociadas a la finalidad - función Seguridad Social muestran leves desvíos respecto a la programación en las pensiones por moratoria previsional y las pensiones para madres de 7 o más hijos/as. Por otro lado, se destacan las acciones que mejoran la calidad de vida de la familia, representando externalidades positivas sobre la vida de las mujeres. En este caso, a través de la Asignación Universal por Hijo/a y Embarazo para Protección Social, se brindó cobertura a casi 4,3 millones de beneficiarios niñas, niños y adolescentes de grupos sociales vulnerables, destacándose el rol de la mujer como la responsable de su atención y administradora de las asignaciones recibidas.

II) En lo que respecta a las políticas vinculadas a la finalidad - función **Promoción y Asistencia Social** se destacan los Programas 26 – Políticas Alimentarias, 38 - Acciones de Programa Nacional de Inclusión Socio – Productiva y Desarrollo Local – Potenciar Trabajo y 56 – Acciones del Programa Nacional de Inclusión e Integración de Jóvenes - Potenciar Inclusión Joven, pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social, con impactos indirectos positivos en la población de mujeres (ingreso alimentario para las familias y de ocupación remunerada, respectivamente). En su conjunto, estas acciones ejecutaron \$228.105,1 millones (31,1% del crédito vigente).

Por su parte, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGD), con un presupuesto de \$54.683,4 millones, ejecutó el 32,9% del crédito al 31/03/2023 (\$17.979,5 millones). Se destaca el Programa ACOMPAÑAR (\$16.080,0 millones de ejecución), que atiende a mujeres víctimas de violencia por motivos de género. Asimismo, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia lleva a cabo principalmente las Acciones de Reparación de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio – Ley Brisa, con una ejecución de \$254,3 millones al 31/03/2023.

Finalmente, se incluye en esta finalidad – función, la Asistencia Financiera a Obras de Protección de la Diversidad y Género, ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas, con \$51,9 millones devengados al 31/03/2023.

A continuación, se presenta cada programa con sus mediciones, su programación y la ejecución física y el respectivo desvío:

**Metas físicas de la Finalidad - Función Promoción y Asistencia Social.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.**

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío ⁽¹⁾
PG21 - Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS)	Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que incorpora la Perspectiva de Género	66	71	7,6
PG26 - Políticas Alimentarias (MDS)	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	2.432.061	2.390.918	-1,7
PG 44 - Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SENNAF)	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	15.000	15.257	1,7
	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	816	2.340	186,8
	Reparación Económica para Niñas, Niños y Adolescentes Hijos de Víctimas de Femicidio - Ley Brisa	Persona Asistida	1.130	1.156	2,3
PG 18 - Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (MMGD)	Prevención Integral de la Violencia por Motivos de Género	Taller Realizado	75	144	92,0
	Fortalecimiento de Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales de Protección Integral	Institución Fortalecida	10	1	-90,0
	Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género (ACOMPANAR)	Persona Asistida	30.176	34.023	12,7
	Apoyo Urgente para Familiares de Víctimas de Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios	Persona Asistida	50	47	-6,0
	Capacitaciones sobre Abordaje Integral de las Violencias por Motivos de Género	Capacitación Realizada	33	58	75,8
	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144	Persona Asistida	45.000	87.171	93,7

Metas físicas de la Finalidad - Función Promoción y Asistencia Social.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío (1)
	Asistencia Integral a Personas en Situación de Violencia por Motivos de Género -Línea 144	Intervenciones Realizadas	12.500	9.745	-22,0
	Acceso a Derechos en casos de Violencia por Motivos de Género	Persona Asistida	1.750	2.893	65,3
	Fortalecimiento de Proyectos Productivos (Programa PRODUCIR)	Proyecto Financiado	30	9	-70,0
PG19 - Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (MMDG)	Articulación de Políticas de Cuidados desde una Perspectiva Integral	Mesa de trabajo Interministerial Realizada	1	2	100,0
	Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	Intervención Realizada	600	844	40,7
	Promoción de la Igualdad y la Perspectiva de Géneros en Ámbitos de la Vida Social, Comunitaria y Laboral	Persona Capacitada	920	808	-12,2
	Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Persona Capacitada	800	0	-100,0
	Fortalecimiento a la Red de Promotoras/es de Género y Diversidad	Capacitación Realizada	20	0	-100,0
	Asistencia a Personas LGTBI+ para el Pleno Acceso a Derechos e Igualdad	Persona Asistida	435	136	-68,7
	Fortalecimiento Institucional de Áreas de Igualdad y Diversidad a Nivel Provincial y Municipal (GENERAR)	Proyecto Financiado	10	3	-70,0
	Promoción de la Lactancia Compartida	Kit de lactancia entregado	5.000	6.220	24,4
	Promoción de la igualdad en la gestión menstrual	Insumo de gestión menstrual entregado	1.000	1.500	50,0
PG20 - Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (MMDG)	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela y Otras Capacitaciones)	Persona Capacitada	1.000	864	-13,6
	Capacitación en Perspectiva de Género y Diversidad	Organización Asesorada	40	12	-70,0
	Implementación de Escuelas Populares de Género y Diversidad	Proyecto Financiado	22	10	-54,5

Metas físicas de la Finalidad - Función Promoción y Asistencia Social.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío (1)
	Promoción de Actividades Culturales para la Igualdad	Actividad Cultural	20	21	5,0
	Difusión y Comunicación de Políticas de Género e Igualdad	Campaña Realizada	5	5	0,0
PG21 - Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (MMDG)	Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en Género y Diversidad (Programa ArticulAR)	Proyecto Financiado	20	8	-60,0
	Gestión de la Información para Apoyar Políticas de Género, Igualdad y Diversidad	Informe Realizado	5	8	60,0
	Fortalecimiento Institucional de Áreas de Género y Diversidad a nivel Provincial y Municipal (Programa Generar)	Proyecto Financiado	10	8	-20,0

(1) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 31/03/23 se otorgaron casi 2,4 millones prestaciones mensuales del Programa Alimentar, abarcando la cobertura de hijos e hijas de titulares del beneficio hasta los 14 años de edad. Asimismo, se observa una mayor ejecución de las Capacitaciones en Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años gracias a la apertura de más zonas de crianza comunitaria y la articulación con organizaciones municipales y provincias en materia de capacitación. En esta línea, se asistió a 15.257 familias. A su vez, en cumplimiento de la Ley Brisa se asistió a 1.156 niños, niñas y adolescente hijos de víctimas de femicidio.

Por otro lado, se asistió a un 90,0% menos de instituciones (Hogares, Refugios y Dispositivos Territoriales) de Protección Integral para el fortalecimiento contra la Violencia por Razones de Género en relación con lo programado, debido a demoras y modificaciones en la tramitación del programa y en la evaluación de los proyectos presentados por las entidades solicitantes. Se destaca que al primer trimestre de 2023 se asistió a 34.023 personas en situación de riesgo por violencia por motivos de género a través del Programa ACOMPAÑAR, a 47 familiares de víctimas de femicidios, transfemicidios y travesticidios y a 87.171 personas en situación de violencia por motivos de género a través de la Línea 144, interviniendo en 9.745 casos.

III) Dentro de la finalidad - función **Salud** sobresalen distintos programas del Ministerio de Salud y la inversión sanitaria del Ministerio de Obras Públicas, devengándose al primer trimestre en esta función \$6.256,5 millones (13,5% del crédito vigente). En ese marco, se destaca el Programa 22 - Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra del Ministerio de Salud (\$3.377,5 millones ejecutados), el cual lleva a cabo sus funciones con perspectiva de géneros y diversidad en el ámbito de su competencia. La actividad principal que contempla gasto en políticas de género en el marco de este programa es la Asistencia, Prevención, Vigilancia e Investigación en VIH e Infecciones de Transmisión Sexual.

Asimismo, al 31/03/2023 se destacan las actividades del Programa 17 - Abordaje de Curso de Vida (\$616,0 millones ejecutados), el cual se enfoca en reducir las desigualdades entre los indicadores de salud correspondientes a cada uno de los géneros, las distintas áreas geográficas, los niveles socio-económicos y grupos vulnerables. Por su parte, también sobresale el Programa 25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable a cargo del Ministerio de Salud (\$470,0 millones ejecutados), contemplando las acciones de Prevención del Embarazo Adolescente. Las actividades y obras correspondientes al Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria del Ministerio de Obras Públicas devengaron en su conjunto \$1.673,6 millones.

También cabe mencionar las metas asociadas al Programa 65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer (INC), que entre otras labores lleva a cabo la detección temprana del cáncer de mama y de útero. A continuación, se presentan las mediciones físicas vinculadas a las políticas de género, su programación, la ejecución y el respectivo desvío:

Metas físicas de la Finalidad - Función Salud.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío ⁽¹⁾
PG 17 - Abordaje de Curso de Vida	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	250	210	-16,0
	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	300.000	276.954	-7,7
PG 25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	2.000.000	1.449.477	-27,5
	Asesoramientos a Adolescentes en Materia de Salud Integral	Asesoramiento	11.627	5.195	-55,3

Metas físicas de la Finalidad - Función Salud.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío (1)
	Distribución de Medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley N° 27.610)	Tratamiento Distribuido	25.000	42.898	71,6
	Distribución de Métodos Anticonceptivos de Larga Duración para Adolescentes (Plan ENIA)	Tratamiento Distribuido	11.480	11.440	-0,3
PG 37 – Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	65.000	30.591	-52,9
PG 41 – Atención Sanitaria en el Territorio	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	10	0	-100,0
PG 50 - Acciones para la Identidad de Género	Tratamiento con Hormonas (Ley de Identidad de Género)	Tratamiento Distribuido	30.000	22.191	-26,0
	Capacitación en Ley de Identidad de Género	Persona Capacitada	0	0	-
	Capacitación en Ley de Protección Integral contra las Violencias de Género	Persona Capacitada	0	0	-
	Capacitación Obligatoria en Género - Ley Micaela	Persona Capacitada	0	0	-
PG 65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	28.000	30.336	8,3
		Test VPH realizado	20.000	15.958	-20,2
	Estudios para el Diagnóstico Temprano en Cáncer de Mama	Mamografía realizada	8.000	15.530	94,1
	Registro línea de cuidado en cáncer de mama	Centros con carga activa	100	186	86,0

(1) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En relación con el Programa 17 – Abordaje de Curso de Vida, al 31/03/2023 se asistió nutricionalmente a 210 niños recién nacidos con madres VIH+, con un desvío negativo del 16,0% en relación con lo programado, relacionado a la estacionalidad de los meses del primer trimestre, cuando existe una merma en las concurrencias a los centros de salud. A su vez, se realizaron 276.954 análisis para la detección de enfermedades congénitas, evidenciando un leve desvío negativo (7,7%), dado que la meta se encuentra sujeta a la disposición de los efectores.

Al primer trimestre del año, se entregaron 1.449.477 tratamientos en salud sexual y reproductiva, garantizando el acceso gratuito a diversos métodos anticonceptivos seguros y eficaces, con un desvío por defecto del 27,5% que obedece a la insuficiente cantidad de stock disponible de Anticonceptivos Combinados Orales (ACO) y de Anticonceptivos Combinados Inyectables (ACI), los cuales no estaban disponibles al momento de la producción de los botiquines exclusivos de Salud Sexual y Reproductiva que se distribuyen a través del Programa Remediar. La cantidad insuficiente de ACO y ACI es producto de la demora en la entrega por parte de los laboratorios que elaboran dichos medicamentos. Es importante resaltar que aproximadamente un 30% de las usuarias eligen los inyectables. También se entregaron 42.898 medicamentos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y 11.440 métodos anticonceptivos de larga duración para adolescentes. El desvío de 71,6% en la entrega de medicamentos para IVE es producto de considerar las necesidades informadas por las jurisdicciones, con el objeto de disponer de stock para cubrir la demanda estimada y evitar envíos de urgencia.

A su vez, el Ministerio de Salud no realizó análisis PAP en el contexto de atención en tren social y sanitario, debido a dificultades no previstas en la recuperación del equipamiento necesario para realizar las prestaciones. Por otro lado, es importante mencionar que los Tratamientos con Hormonas distribuidos (en el marco de la implementación de la Ley de Identidad de Género) reflejan un desvío negativo del 26,0% que obedece a una merma en los requerimientos jurisdiccionales debido a la concreción de procesos de compras locales y/o a la regularización de los circuitos de redistribución interna. En total, al primer trimestre de 2023 se entregaron 22.191 tratamientos.

Por último, en el Instituto Nacional del Cáncer se realizaron 30.336 análisis PAP y 15.958 test de VPH para la prevención del cáncer de cuello de útero. A su vez, se efectuaron 15.530 mamografías para el diagnóstico temprano del cáncer de mama, con un desvío positivo del 94,1% asociado a una mayor demanda a la prevista.

IV) Dentro de la finalidad - función **Educación y Cultura** sobresale el Programa 46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles del Ministerio de Educación, cuyas acciones se centran en la ampliación de la cobertura de Escuelas de Nivel Inicial (de 3 a 5 años), destacándose la perspectiva de género por el impacto de las obras de infraestructura de cuidado en todo el territorio nacional. En ese marco, se construyeron 27 aulas al primer trimestre de 2023. También se destaca la actividad de Acciones de Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares a cargo

del Ministerio de Cultura. Al 31/03/2023, la función tuvo una ejecución de \$2.110,1 millones. A continuación, se presentan las mediciones físicas vinculadas a las políticas de género, su programación, la ejecución y el respectivo desvío:

Metas físicas de la Finalidad - Función Educación y Cultura.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío (¹)
PG 29- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	Acciones de Educación Sexual Integral	Provincia Asistida	24	24	0,0
		Docente Capacitado	0	0	-
PG 46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	Asistencia Financiera para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	0	0	-
	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	40	27	-32,5
		Metro Cuadrado Construido	8.700	8.366	-3,8

(¹) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En lo que respecta al análisis de desempeño, al 31/03/23 se asistió a todas las provincias argentinas en materia de Acciones de Educación Sexual Integral (ESI). Por otro lado, en lo que se refiere a la construcción de jardines infantiles se observaron demoras en la liquidación de redeterminaciones que se tradujeron en el retraso de la ejecución de las obras.

V) En la función **Industria** los principales programas con perspectiva de género son los siguientes:

- Programa 67 - Financiamiento de la Producción (\$276,6 millones ejecutados): promueve la detección de las necesidades financieras, de capacitación y asistencia técnica a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) con el objetivo de fomentar, promover y facilitar su acceso al crédito en las mejores condiciones. De manera anual se registra la proporción de empresas asistidas lideradas por mujeres a través de diversos indicadores.
- Programa 66 - Fomento al Desarrollo Tecnológico (\$122,1 millones ejecutados): desarrolla la promoción de las actividades que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información, contando con el avance de la ciencia y de las tecnologías, consideradas esenciales para el desarrollo del actual sistema productivo e impulsor de productos o servicios innovadores para el nuevo paradigma industrial, basado en la creación, adopción y uso del conocimiento y nuevas tecnologías. En este marco, cuenta con una orientación

inclusiva y federal, con mayores beneficios en cuanto se incorporen mujeres, profesionales con estudios de posgrado en ingeniería, ciencias exactas o naturales, discapacitados, personas que sean previamente beneficiarias de planes sociales o que habiten en zonas de menor desarrollo relativo. Anualmente registra el porcentaje de Cobertura del Enfoque de Género en la Asistencia Financiera y Técnica a Empresas Tecnológicas y en el Desarrollo de Proyectos de Capacitación sobre Actividades de la Economía del Conocimiento.

- Programa 68 - Acciones para la Transformación e Integración Productiva (\$40,4 millones ejecutados): concentra las actividades de investigación sobre los distintos sectores productivos, la articulación territorial, la facilitación de trámites, la internacionalización de la agenda productiva, el abordaje de la sostenibilidad ambiental vinculada al desarrollo productivo y la transversalización de la perspectiva de género.
- Programa 65 - Gestión Productiva (\$39,4 millones ejecutados): se postula el incremento de la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial. Anualmente registra el porcentaje de Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales.

VI) Dentro de la función **Judicial** sobresale el Programa 43 - Afianzamiento de la Justicia, con un gasto ejecutado de \$408,2 millones (24,6% de su presupuesto vigente), destinado a las actividades de Apoyo al Servicio de Patrocinio Jurídico Integral Destinado a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual, y Protección de Víctimas de Violencias. A continuación, se presentan las mediciones físicas vinculadas a las políticas de género, su programación, ejecución y el respectivo desvío:

**Metas físicas de la Finalidad - Función Judicial.
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.**

Programa	Producto	Unidad de medida	Prog. al 31/03	Ejecutado al 31/03	Desvío (1)
PG 43 - Afianzamiento de la Justicia como Valor	Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual	Persona Asistida	3.200	2.685	-16,1
	Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar	Persona Capacitada	900	483	-46,3
	Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género	Servicio de Monitoreo Provisto	2.400	208.536	8.589,0

(1) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la tabla anterior, se aprecia un importante desvío en el Monitoreo de Víctimas y Agresores de Violencia de Género (8.589,0%). El sobrecumplimiento se relaciona con una mayor demanda de servicios de supervisión, monitoreo y rastreo de víctimas y agresores de violencia de género. Asimismo, la Orientación y Acompañamiento a Víctimas de Violencia Familiar y de Delitos contra la Integridad Sexual y la Capacitación sobre Abordaje y Prevención de la Violencia Sexual y Familiar evidenciaron desvíos negativos relacionados también a la demanda, habiendo sido menor en relación con lo estimado.

VII) Dentro de la categoría **Otras funciones** se encuentran los gastos y mediciones de menor peso relativo respecto a las categorías presentadas en los apartados anteriores, a saber:

- Energía, Combustibles y Minería: la actividad Desarrollo Sustentable de la Minería dentro del programa Formulación y Ejecución de la Política Geológico – Minera postula acciones para favorecer la igualdad en materia de género en el sector minero. Esta función ejecutó \$99,0 millones al 31/03/2023.
- Seguridad Interior: el abordaje del Ministerio de Seguridad se basa en acciones propias de la jurisdicción (área central) y al interior de las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria) a los fines de concientizar, difundir y fortalecer las políticas de género, para brindar mejores servicios a la ciudadanía en estas temáticas. En este sentido, se destaca la realización de talleres y eventos de capacitación a los agentes de las Fuerzas de Seguridad. Por todo concepto, al 31/03/23 esta función exhibió un gasto de \$102,5 millones.
- Dirección Superior Ejecutiva: involucra principalmente a los Programas 18 – Formulación y Ejecución de Políticas Económicas y 53 – Coordinación de Financiamientos Transversales y Federales y de la Asistencia a la Producción del Ministerio de Economía. Esta función ejecutó \$72,8 millones al 31/03/2023.
- Ecología y Desarrollo Sostenible: a través del Programa 62 - Coordinación Interjurisdiccional e Interinstitucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se gestionan políticas ambientales con perspectiva de género. Esta función ejecutó \$2,7 millones al primer trimestre de 2023.
- Relaciones Interiores: se trata de la obra de Readecuación de Espacios para Construcción de Jardín de Infantes en el predio de la Sede Central de la Dirección Nacional de Migraciones.

- Transporte: se realizan acciones para la equidad de género dentro de su Categoría 01 - Actividades Centrales. Al 31/03/23, se registró una ejecución de \$7,5 millones.
- Defensa: el Estado Mayor General de Fuerza Aérea, el Estado Mayor General de Armada, el Estado Mayor General del Ejército y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, realizan acciones para la equidad de géneros dentro de su Categoría 01 - Actividades Centrales, a los fines de concientizar, difundir y fortalecer las políticas de género, para brindar mejores servicios a la ciudadanía en estas temáticas.
- Relaciones Exteriores: dentro del Programa 92 – Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto se brinda el Financiamiento del Estado Argentino a Organismos Internacionales Vinculados al Achicamiento de la Brecha entre Géneros.
- Ciencia y Técnica: dentro de la jurisdicción del Ministerio de Ciencia y Tecnología se destaca la actividad del Programa Nacional de Igualdad de Géneros en CTEI.
- Comercio, Turismo y Otros Servicios: esta función incluye las Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor del Programa 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior del Ministerio de Economía.
- Trabajo: se incluye la actividad de Apoyo a la Inserción de Trabajadores de Casas Particulares (Programa REGISTRADAS) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que al 31/03/2023 devengó \$294,3 millones.

D) Análisis Complementario: Indicadores de resultados

Adicionalmente a las mediciones físicas y las asignaciones presupuestarias expuestas en el reporte, se identificó un conjunto de indicadores de desempeño (resultado, cobertura, entre otros) de diversos organismos nacionales. A continuación, se expone una selección de los mismos:

Indicadores de Resultados
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Organismo	Programa	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Valor (1)
312 - Honorable Cámara de Senadores	16 – Formación y Sanción de Leyes Nacionales	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres	Porcentaje	42,0
313 – Honorable Cámara de Diputados	17 – Formación y Sanción Legislativa	Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres	Porcentaje	45,0

Indicadores de Resultados
En magnitudes físicas y porcentaje de desvío.

Organismo	Programa	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Valor (1)	
362 – Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	32 – Formulación Política Minera	Desarrollo de Proyectos Mineros con Perspectiva de Género	Porcentaje	17,0	
	43 - Gestión Productiva	Cobertura del Enfoque de Género en el Fortalecimiento de la Infraestructura de Parques Industriales	Porcentaje	25,0	
	47 - Financiamiento de la Producción		Proporción de Empresas Asistidas Vía Bonificación de Tasas Lideradas por Mujeres	Porcentaje	38,0
			Proporción de Garantías FOGAR Otorgadas a Empresas Lideradas por Mujeres	Porcentaje	35,0
			Proporción de Empresas Asistidas por Apoyo a la Sostenibilidad de las Empresas Lideradas por Mujeres	Porcentaje	34,4
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	16 - Formación de Recursos Humanos	Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET	Porcentaje	61,0	
		Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET	Porcentaje	26,0	
		Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales	Porcentaje	60,0	
310 – Ministerio de Salud	17 - Atención de la Madre y el Niño	Razón de Mortalidad Materna	Caso por 100.000 Nacidos Vivos	41,0	
		Tasa de Mortalidad Neonatal	Caso por 1.000 Nacidos Vivos	5,7	
915 – Instituto Nacional del Cáncer (INC)	65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico	Porcentaje	68,0	
		Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía	Porcentaje	7,0	

(1) Corresponde al valor informado en la Cuenta de Inversión 2022.

E) Aspectos Metodológicos

Con el propósito de dar visibilidad a las acciones que el Estado realiza en materia de género, la Oficina Nacional del Presupuesto (ONP) de la Secretaría de Hacienda y la Dirección Nacional de Coordinación del Presupuesto Nacional (DNCPN) de la Jefatura de Gabinete de Ministros, iniciaron en mayo del año 2018 una tarea de revisión de las estructuras programáticas de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional. En esa tarea participaron más de

20 Organismos ejecutores, identificándose inicialmente 23 actividades y 39 metas físicas. Luego de esta etapa inicial, desde 2019 continuaron identificándose, año tras año, más actividades inherentes a la temática de género y mediciones físicas vinculadas.

Para definir las actividades y obras presupuestarias vinculadas a las temáticas de género se trabajó con los organismos ejecutores a partir de la identificación de las labores de índole interna (Actividades Centrales) y de aquellas vinculadas a políticas públicas que puedan tener impacto, directo o indirecto, en la mejora de oportunidades y la reducción de desigualdades de género (Programas Presupuestarios). Se trata de identificar las acciones que fortalecen las autonomías de las mujeres (física, decisoria, económica), impulsan el cambio cultural o contribuyen a la reducción de las brechas entre géneros. Conforme a la aludida conceptualización, se identificaron partidas al interior de las distintas categorías programáticas, visibilizándose el gasto vinculado con las políticas de género, procurándose su seguimiento financiero y físico (metas e indicadores).

Por último, este informe se enmarca en una serie de iniciativas conjuntas entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Economía, destinadas a la identificación y evaluación presupuestaria de políticas transversales a la Administración Pública Nacional.

ANEXO A: Desigualdades de Género en el Ámbito Científico Tecnológico.

Los estereotipos de género, la discriminación y la desigual distribución de las tareas de cuidado entre varones y mujeres también han signado la forma en que los distintos géneros participan en el ámbito científico tecnológico. Así, es posible identificar fuertes obstáculos y desigualdades en las trayectorias científico profesionales que generan situaciones de injusticia e inequidad que afectan a mujeres y personas LGBTI+.

A nivel internacional, en diciembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 11 de febrero el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, en reconocimiento al papel clave que desempeñan las mujeres en la comunidad científica y la tecnología. En dicha oportunidad, la ONU destacó las iniciativas llevadas a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y otras organizaciones competentes para apoyar a las mujeres científicas y promover el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la capacitación y la investigación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

En el ámbito local, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentino (SNCTI)² se encuentra regido principalmente por la Ley 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación (2001), la Ley 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (1990) y la Ley 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021). Las primeras dos leyes mencionadas y de mayor antigüedad, no contemplan de manera explícita a las mujeres, géneros y diversidades. Sin embargo, la reciente Ley 27.614 que establece el incremento progresivo y sostenido del presupuesto nacional destinado a la función ciencia y técnica, si contempla entre

² El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) está constituido por los órganos políticos de asesoramiento, planificación, articulación, ejecución y evaluación establecidos por la Ley 25.467 de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como por las universidades y demás organismos, entidades e instituciones del sector público nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del sector privado que lleven a cabo políticas, acciones, estrategias y actividades sustantivas vinculadas al desarrollo científico, tecnológico e innovador, y de vinculación, financiamiento, formación y perfeccionamiento de recursos humanos.

sus objetivos propiciar la igualdad real y efectiva de la participación de las mujeres y la población LGBTI+ en todos los niveles y ámbitos del sistema científico-tecnológico, lo que significa un gran avance en materia de equidad de género en el sector.

Esta Ley, junto con la Ley 26.485 de Protección Integral de las Mujeres, que tiene por objeto promover y garantizar la eliminación de la discriminación entre mujeres y varones en todos los órdenes de la vida, la Ley 26.743 de Identidad de Género y la Ley 27.636 de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero establecen un marco legal sólido para abordar la problemática.

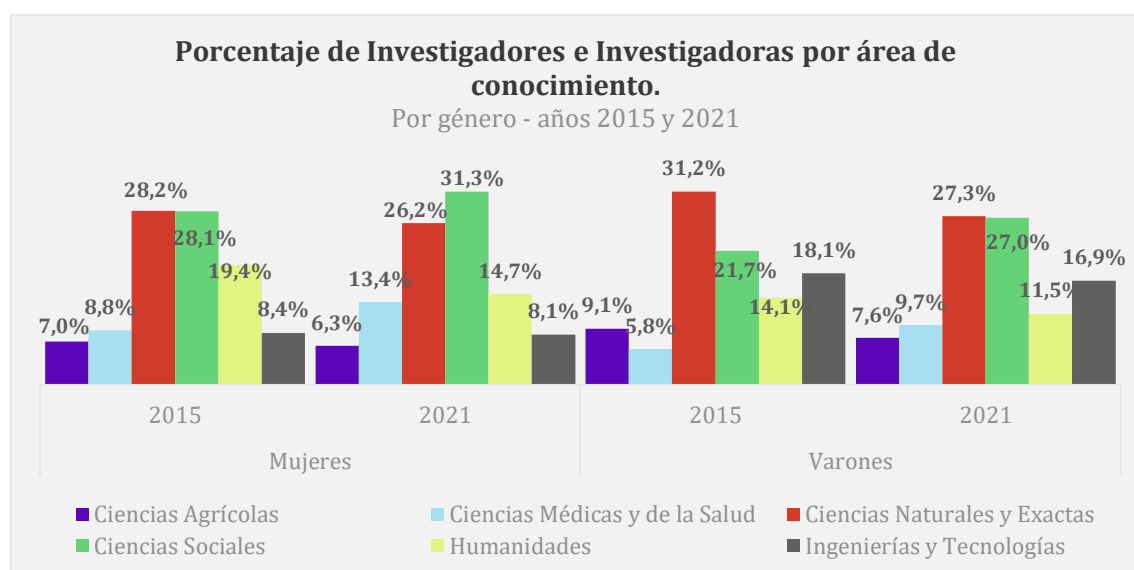
De acuerdo al Diagnóstico Sobre la Situación de las Mujeres en Ciencia y Tecnología 2023 elaborado por el Programa Nacional de para la Igualdad de Géneros del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), en cuanto al acceso a espacios de liderazgo y toma de decisiones, se observa una sobrerrepresentación de varones en los puestos jerárquicos de dicho ministerio, alcanzando la paridad al nivel subsecretarías. Por su parte, dentro de las instituciones del sistema universitario argentino, en 2021 (último dato disponible) se encontraban bajo la responsabilidad de mujeres el 12% de los Rectorados y el 35% de los Decanatos. A nivel Vicedecanatos y Secretarías de las unidades académicas de las universidades, en cambio, la distribución general tiende a ser paritaria, con un promedio de 45,5% de cargos bajo responsabilidad de mujeres.

Por otra parte, hacia fines de 2022 apenas 3 de cada 10 puestos directivos en los organismos gubernamentales científico-tecnológicos del SNCTI eran ocupados por mujeres. Esta participación representa un notable mejora respecto de 2019, cuando las mujeres ocupaban el 14% de los puestos directivos, observándose una tendencia positiva en este ámbito, si bien continúa siendo un nivel que denota la existencia de brechas de acceso a estos puestos.

En cuanto a la participación por género en tareas de investigación, a pesar de que las mujeres representan el 59,5% del total de investigadores e investigadoras en nuestro país, existen brechas de género que se manifiestan en el acceso diferencial a las categorías más altas de la carrera de investigación. Mientras que el 16,8% de los varones ocupa la categoría más alta del escalafón profesional sólo el 10,6% de las mujeres lo hace. En cambio, el 45,2% de las mujeres se encuentran en el comienzo de la carrera de profesional de investigación o desempeñan becas de

investigación académica postdoctoral, mientras que el 40,0% de los varones se encuentran en esta instancia de su carrera.

Con relación a la distribución por área de conocimiento, se observa una marcada diferencia en la participación en Ingenierías y Tecnologías. En 2021, el 16,9% de los varones investigadores se abocaban a esta área mientras que sólo el 8,1% de las mujeres lo hacía; sin embargo, se observa una caída en el porcentaje de varones que se dedicaban a esta área, que en 2015 representaban el 18,1%. En contraposición, las mujeres se dedican mayormente al área de Ciencias Sociales: el 31,3% en 2021, 3,2 p.p. más que en 2015. Si bien el porcentaje de varones dedicado a las Ciencias Sociales se incrementó 5,3 p.p. en 2021 respecto a 2015 hasta alcanzar el 27,0%, aún se mantiene por debajo del porcentaje de mujeres.



Fuente: elaboración propia en base a SICYTAR y Diagnóstico Sobre la Situación de las Mujeres en Ciencia

En este contexto, desde el estado nacional se han adoptado distintas medidas con el objeto de contribuir a la eliminación de violencias y desigualdades de género en el ámbito científico-tecnológico. Entendiendo que la promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación es indispensable para el desarrollo sostenible del país, no es posible aprovechar todo su potencial si perduran sesgos de género en la producción y el acceso al conocimiento.

En primer lugar, se creó en 2020 el **Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología e Innovación** bajo la órbita del MINCyT que busca garantizar la igualdad real y efectiva de la participación de las mujeres y la población LGBTI+ en el sistema científico-tecnológico haciendo hincapié en hacer de las instituciones científicas y tecnológicas, ambientes

propicios para el desarrollo con igualdad y libres de violencias, la promoción de la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de investigación, desarrollo e innovación y el impulso de la igualdad de las mujeres y la población LGBTI+ en el acceso a posiciones jerárquicas y/o de toma de decisión.

En el marco de este Programa, se destaca el otorgamiento de un subsidio para financiar gastos por tareas de cuidado en reuniones científicas. Este novedoso instrumento, se implementa con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo de las carreras científicas de las personas del SNCTI. El subsidio se otorga a las reuniones científicas nacionales en las que participen personas que realicen actividades científicas y tecnológicas (en calidad de expositoras, ponentes, comentaristas, presentadoras de póster, panelistas, conferencistas, coordinadoras, moderadoras, relatoras u otro rol equivalente) y que tengan a su cargo el cuidado de personas menores de 12 años, personas con discapacidad o adultas mayores con las que convivan a tiempo parcial o completo y que requieran asistencia específica. Se puede percibir un único subsidio por reunión científica, cuyo monto máximo puede ser de hasta \$900.000 para las reuniones científicas que sean presenciales y hasta \$300.000 para las reuniones científicas virtuales.

Asimismo, de forma conjunta entre el MINCyT y el CONICET se elaboró una capacitación en el marco de la Ley 27.499 de Capacitación Obligatoria en la Temática de Género y Violencia contra las Mujeres, específica para integrantes del sistema científico-tecnológico nacional, para aportar a la prevención y el adecuado abordaje de las situaciones de violencia por motivos de género que se presenten dentro del sistema a nivel nacional.

Asimismo, en 2022 se constituyó el **Foro Federal de Mujeres y Diversidades en Gestión de Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología (TERRITIA)** bajo la órbita de la Subsecretaría de Federalización de la Ciencia, la Tecnología e Innovación y del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación. TERRITIA se configura como un espacio de discusión para el aporte federal de aquellas mujeres que se desempeñan en cargos en el ámbito de dicho Consejo Federal, así como en la gestión de políticas públicas en ciencia y tecnología en general.

Además, en 2023 se presentó el **Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 (PNCTI 2023)** que define, organiza y comunica el conjunto de políticas, estrategias e instrumentos para todos los actores y agentes públicos y privados que integran el SNCTI con el objetivo general de impulsar la generación y gestión del conocimiento para la innovación social y

productiva inclusiva y sostenible. En el mismo, se incluye la perspectiva de género como uno de los ejes transversales de trabajo asumiendo el compromiso con la igualdad de las mujeres cis y la población LGBTI+ en el acceso a la carrera científica y tecnológica y su desarrollo. Para ello, el Plan prevé avanzar en el fortalecimiento de las siguientes dimensiones:

- ✓ Monitorear políticas y prácticas en el ámbito científico y tecnológico a través de la construcción y análisis de datos.
- ✓ Promover estudios e informes de diagnóstico y evaluar resultados e impactos de las políticas y acciones en materia de igualdad de géneros en el SNCTI.
- ✓ Capacitar y prevenir sobre situaciones de violencia por motivos de género en el sector CTI.
- ✓ Elaborar propuestas y recomendaciones para la mejora de la situación de las mujeres y la población LGBTI+.
- ✓ Fomentar la comunicación de la ciencia con perspectiva de género, promoviendo actividades que contribuyan a visibilizar la labor de las mujeres cis y de la población LGBTI+.

En síntesis, en la búsqueda de un desarrollo sostenible para nuestro país, la existencia de desigualdades de género en el ámbito científico tecnológico también exige la adopción de medidas específicas para su eliminación. En ese sentido, desde el gobierno nacional se impulsan, promueven y sostienen medidas concretas que inician una senda de acción para la reducción de las desigualdades, enmarcadas en un cambio de paradigma en el que la perspectiva de género resulta un aspecto clave a considerar en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Elaborado por la Dirección de Estudios y Evaluación del Presupuesto Nacional

(Jefatura de Gabinete de Ministros)

ANEXO B: Políticas Públicas y Perspectiva de Género³

En el presente Anexo se analizan los impactos en las brechas de género de algunas de las políticas públicas que son implementadas en 2023 y que por diferentes razones no se encuentran etiquetadas en la Ley de Presupuesto 2023. Al tratarse de políticas que no conllevan erogaciones o por dificultades para estimar su impacto en género, las actividades no llevan la etiqueta de "PPG". La selección de políticas, la estimación del gasto asociado a las mismas y la manera en que contribuye a cerrar las brechas de género forman parte de un proceso de análisis e investigación que tiene como objetivo fortalecer y desarrollar una metodología que permita ampliar el alcance del etiquetado de políticas como "PPG" (Presupuesto con Perspectiva de Género) utilizado en el Presupuesto Nacional.

En esta oportunidad se revisan algunas de las políticas llevadas adelante por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) en cuyo diseño está prevista la reducción de brechas de género.

Iniciativas con enfoque de género en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) desde hace poco más de una década atraviesa un proceso de incorporación de consideraciones acerca de la relación diferenciada de las mujeres con los bienes naturales y servicios eco sistémicos. A partir de 2020, impulsa la transversalización de la perspectiva de género en todas sus políticas, con énfasis en la capacitación y el abordaje territorial.

En ese sentido, desarrolla capacitaciones internas en el marco de la Ley Micaela, que incluye un módulo específico de ambiente y género, para la implementación de la Ley Yolanda. Esta impronta también se puede observar en los cursos del Programa de "Capacitaciones para la Acción Ambiental", con módulos específicos para la formación sobre la articulación de ambiente y género. A su vez, cada área del Ministerio lleva adelante acciones en el territorio, en un marco

³ Elaborado por la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía.

federal, sobre temáticas tales como la conservación y uso sostenible de los bosques y la biodiversidad, la adaptación y mitigación del cambio climático, el manejo del fuego, y la gestión de residuos sólidos urbanos. Para incluir la perspectiva de género en estas acciones, se han desarrollado iniciativas entre las que se destacan:

1. El Programa “Productoras de Bosques Nativos ”
2. El Programa de inclusión social que lleva adelante el Proyecto GIRSU – “Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (BID N°3249/OC-AR)”
3. Los criterios de priorización para proyectos de “Casa Común”

Además, en este 2023 se está trabajando en base a un diagnóstico integral realizado en 2022 sobre la participación y representación de las mujeres y personas LGTBIQ+ en el sector pesquero del litoral marítimo, para implementar capacitaciones y talleres.

- **Análisis presupuestario y de políticas públicas**

En el presente apartado se analizan detalladamente algunas de las políticas enumeradas que se destacan ya sea por su alcance, por sus objetivos, o por su encuadre. Se trata de políticas que desde su diseño contemplan las múltiples desigualdades que enfrentan las mujeres y diversidades en el ámbito laboral y productivo, así como en el acceso al crédito.

- **Programa Productoras de Bosques Nativos**

El objetivo principal del Programa es contribuir a la reducción de las brechas de género en las comunidades que habitan los bosques nativos, mejorando las condiciones de sostenibilidad ambiental y reconociendo el rol de las mujeres en la vida comunitaria y en la gestión de los bosques. El Programa cuenta con un monto de USD 4.000.000,00 para el financiamiento de 40 proyectos. Está dirigido a grupos de mujeres originarias y/o campesinas que habitan en los bosques nativos mediante el financiamiento en obras, bienes y capacitación. Apunta a fortalecer la autonomía económica de las mujeres, su participación en la toma de decisiones sobre la gestión forestal y apoyar formas organizativas, redes y asociaciones de mujeres, promoviendo la reciprocidad, el apoyo mutuo y el cuidado.

A través de una formulación participativa de proyectos y habiendo cerrado la convocatoria del ejercicio 2022, se espera para 2023 la implementación de, al menos, 20 experiencias con financiamiento centrado en:

- Fortalecer acciones de aprovechamiento productivo de los bosques bajo control y gestión de las mujeres financiando máquinas y herramientas no patentables, mejoras de instalaciones, herramientas e insumos para la producción;
- Mejorar los procesos de comercialización de productos y servicios de los bosques nativos bajo control y gestión de mujeres;
- Apoyar al fortalecimiento de formas organizativas, redes y asociaciones de mujeres promoviendo la reciprocidad, el apoyo mutuo y el autocuidado, dirigidas a mejorar sus capacidades en pos de una participación efectiva en la gestión de los bosques en sus comunidades;
- Innovaciones tecnológicas destinadas a aliviar el trabajo o a mejorar las condiciones de salud y seguridad, de producción, de comercialización o de cuidado en actividades vinculadas con los bosques nativos bajo control y gestión de mujeres;
- Fortalecer las capacidades o habilidades de las mujeres para la gestión de los bosques, la participación sustantiva en espacios organizativos, la realización de nuevas producciones, el conocimiento de sus derechos y el fortalecimiento de sus habilidades en tecnologías de información y comunicación.

- **Proyecto GIRSU - Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (BID 3249/OC-AR)**

Los proyectos que se realizan en la "Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos" y el Plan de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto (BCA), contemplan de manera transversal el enfoque de género y diversidad. En lo que se refiere al diseño y construcción, se prioriza la conformación de equipos internos y oferentes con paridad de género (consultorías y obras). Se promueve la participación de mujeres en puestos de coordinación técnicos y operativos, así como en puestos de conducción. En todos los procesos de participación comunitaria se asegura la participación equitativa e inclusiva de varones, mujeres, comunidad LGTBI+ y grupos vulnerables.

Durante el 2022, se inició la construcción de Centros de Primera Infancia en dos centros ambientales de recuperación y disposición final de RSU ubicados en el Área Metropolitana de la

ciudad de Formosa y en la ciudad de Concordia (Entre Ríos). Estos centros ambientales, que estarán finalizados en 2023, garantizan las posibilidades de empleo formal y capacitación de las recuperadoras. En este sentido, está previsto que antes de finalizar el 2023, culminen las obras en cuatro centros ambientales más -Villa María (Córdoba), Quilmes, Moreno y Luján (Provincia de Buenos Aires)-.

- **Plan Integral Casa Común – Línea Involucramiento de Jóvenes y Adolescentes al Desarrollo «Haciendo lío por nuestra Tierra»**

El Plan Integral Casa Común asiste a organizaciones de la sociedad civil de todo el país en el desarrollo de proyectos socioambientales que atiendan problemáticas locales, contribuyan a la difusión de prácticas sostenibles y generen el ejercicio de un ambiente sano, digno y diverso. El Programa tiene como objetivo general contribuir al cuidado de nuestra Casa Común promoviendo acciones de educación ambiental y de impacto ambiental positivo a través del financiamiento de proyectos socioambientales y capacitaciones a Organizaciones de la Sociedad Civil. Los proyectos socioambientales deben vincularse a la agroecología, la economía circular y el compostaje, la promoción de la conservación de la biodiversidad y el patrimonio, la promoción y producción de energías renovables, el bienestar animal y las vinculaciones entre ambiente y deporte.

Aquellas organizaciones de la sociedad civil que participan del Programa deben incluir la perspectiva de género en sus actividades, asimismo, cumplir con el criterio de equidad de género en la participación. Respecto a los planes de capacitación, que se realizan en el marco del Programa de "Capacitaciones para la Acción Ambiental", se incorpora la perspectiva de género como contenido transversal, incluida en las líneas de capacitación específicas a cada área temática. Entre los resultados alcanzados por Casa Común para el período 2020-2023 cabe destacar que se han financiado 395 proyectos, con una participación promedio de 3.160 jóvenes, los cuales se ejecutan en todo el territorio nacional, y cuyo importe de inversión total es de \$54,1 millones.

Desarrollo Sostenible con perspectiva de género y diversidad

El presente análisis muestra el esfuerzo estatal, tanto desde el punto de vista del gasto como desde el desarrollo de capacidades estatales, para diseñar e implementar políticas públicas

con perspectiva de género y diversidad. El análisis parte de la premisa de que resulta fundamental que el diseño de las políticas públicas, la definición de los recursos que se les asignan y el modo en el cual se distribuyen tengan una perspectiva de género y diversidad. Por este motivo, este análisis de las políticas implementadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible implica un esfuerzo en pos de visibilizar las políticas y herramientas que contemplan la perspectiva de género en sus diseños y el gasto asociado a ellas.

Cabe aclarar que el presente análisis no es exhaustivo, ya que existen muchas otras iniciativas que apuntan a cerrar brechas de género que no forman parte de este informe. Se está trabajando en fortalecer una metodología que permitirá ampliar el alcance del análisis de políticas públicas con perspectiva de género, de manera que sea replicable y permita mejorar la calidad de los procesos en todos los niveles. Esto permitirá un mayor trabajo transversal y coordinado para cerrar brechas de desigualdad. Estas herramientas de seguimiento resultan centrales para jerarquizar la perspectiva de género en el Presupuesto, haciendo del mismo una herramienta para la igualdad.

Referencias

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2023). Informe Primer Trimestre 2023 - Transversalización de la perspectiva de género en la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Documento inédito de la comisión Presupuestaria con Perspectiva de Género del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Argentina **unida**